



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Economía

Ushuaia, 14 de Octubre de 2022.-

A LA COMISIÓN DIRECTIVA
SINDICATO UNIFICADO DE LOS TRABAJADORES
DE LA EDUCACION FUEGUINA - S.U.T.E.F.
S / D

Por medio de la presente nos dirigimos a las autoridades del S.U.T.E.F. a fin de elevar por parte Poder Ejecutivo Provincial una propuesta para el último trimestre del año 2022, poniendo a vuestra consideración lo siguiente:

- Reescalafonamiento Docente, representando el 5% de todas las horas y cargos del escalafón docente, de todos los niveles y modalidades, mas los reajustes escalafonarios a aquellos cargos y horas que quedaron pendientes de reescalafonamientos anteriores) en el mes Septiembre.-
- 9% en el mes de Octubre (valor índice 15,524).-
- 7% en el mes de Noviembre (valor índice 16,611).-
- 7% en el mes de Diciembre (valor índice 17,773).-

Acorde a lo planteado, se establece una próxima reunión para el miércoles 19 de octubre de 2022, a las 14:00.-

Federico Martín ZAPATA GARCÍA
Ministro de Economía.
Prov. de Tierra del Fuego A.e I.A.S